

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

**4278 Orden de 13 de junio de 2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo trae causa de lo establecido en el artículo 7, párrafo segundo, del Decreto n.º 16/2015, de 20 de febrero, sobre Promoción Profesional de los Empleados Públicos para el año 2015, que dispone literalmente que: "En el Anexo II del presente decreto se incluyen las plazas a convocar mediante la promoción interna sobre el mismo puesto. Por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda se crearán y/o modificarán, en su caso, los puestos de trabajo de los Cuerpos, Escalas y Opciones a los que se promociona con la configuración que se estime necesaria, suprimiéndose y/o modificándose, al mismo tiempo, los puestos del Cuerpo de procedencia que dicho personal venía desempeñando, en los términos que se determinen.

Ante las diversas situaciones concretas que concurrían en el proceso de adaptación de la relación de puestos de trabajo, se han adoptado los criterios técnicos necesarios para modificar la relación de puestos de trabajo y llevar a cabo de manera efectiva la promoción profesional de los empleados públicos seleccionados mediante el proceso de promoción interna sobre el mismo puesto.

Las modificaciones contenidas en esta Orden han sido tramitadas conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 46/1990, de 28 de junio, y negociadas en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios en la reunión de 25 de mayo de 2017.

### Dispongo:

**Primero.**- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia en los términos que figuran en su Anexo, con efectos de 15 de junio de 2017.

**Segundo.**- Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar igualmente desde su publicación.

Murcia, a 13 de junio de 2017.—El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Andrés Carrillo González.

## ANEXO MODIFICACIONES

### CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA CARM

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA CARM	Auxiliar Especialista	JG00602	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo.

### O.A. BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
BORM	Jefe/a Preimpresión	J400001	Jefe/a Preimpresión, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/Opción adicional Cuerpo de Técnicos Especialista-opción Artes Gráficas
	Oficial Artes Gráficas	T100107 T100114	Oficial Artes Gráficas, C2-16	C1/C2-16, y en Cuerpo/Opción adicional Cuerpo de Técnicos Especialista-opción Artes Gráficas
	Encargado/a Artes Gráficas	EE00007 EE00014	Encargado/a Artes Gráficas, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/Opción adicional Cuerpo de Técnicos Especialista-opción Artes Gráficas
	Jefe/a Comercial	J400042	Jefe/a Comercial, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/Opción adicional Cuerpo de Técnicos Especialista-opción Artes Gráficas

**CONSEJERÍA DE SALUD**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
D.G. DE SALUD PÚBLICA Y ADICIONES	Auxiliar Administrativo/a	AA01728	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00441
D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN, FARMACIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Auxiliar Administrativo/a	AA01333	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo, y asignarle el código AD00442
	Auxiliar Especialista	JG00523	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17 y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
	Auxiliar Especialista	JG00502	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17 y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Auxiliar Especialista	JG00157	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Auxiliar Administrativo/a	AA01167	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00443
	Auxiliar Administrativo/a	AA00492	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo, asignarle el código AD00445



	Auxiliar Especialista	JG00007	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
	Auxiliar Coordinador/a	N500407	Auxiliar Coordinador/a, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS	Auxiliar Apoyo Información	AL00137	Auxiliar Apoyo Información, C2-15, C.E. 5.076,96 €, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00444
D.G. DE PATRIMONIO E INFORMÁTICA	Mecánico y Situaciones de Emergencia	ZL00004	Mecánico y Situaciones de Emergencia, C2-16	C1/C2-16, y en Cuerpo/Opción adicional: Cuerpo de Técnicos Especialistas- Opción Automoción
	Oficial Adj. Jefe Taller y Situaciones Emergencias	TH00203	Oficial Adj. Jefe Taller y Situaciones Emergencias, C2-17	C1/C2-17, Cuerpo de Técnicos Especialistas- Opción Automoción
	Ayudante de Mantenimiento	T700217	Ayudante de Mantenimiento, AP-12, C.E. 3.521,42€, Cuerpo/opción Agrupación Profesional de Servicios Públicos	Auxiliar de Mantenimiento, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo de Técnicos Auxiliares-Opción Mantenimiento, y asignarle el código-Z400055
INTERVENCIÓN GENERAL	Auxiliar Coordinador/a	N500219	Auxiliar Coordinador/a, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	Auxiliar Especialista	JG00575	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo

**O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA	Coordinador/a Agente Tributario	C600048 C600030	Coordinador/a Agente Tributario, C2-18	C1/C2-18, Cuerpo/opción adicional de Técnicos Especialistas-opción Tributaria
	Especialista Tributario	ER00001 ER00017 ER00024 ER00035	Especialista Tributario, C2-17	C1/C2-17, Cuerpo/opción adicional de Técnicos Especialistas-opción Tributaria
	Agente Tributario	RH00010 RH00014 RH00018 RH00037 RH00041	Agente Tributario, C2-14, C.E. 3.377,92€	C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Técnicos Especialistas- opción Tributaria y asignándole los códigos-RQ00018, RQ00019, RQ00020, RQ00021 y RQ00022, respectivamente
	Agente Tributario Cartagena	RH00061	Agente Tributario Cartagena, C2-14, C.E. 3.377,92€	C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Técnicos Especialistas- opción Tributaria y asignándole el código RQ00023
	Auxiliar de Apoyo Información	AL00197	Auxiliar de Apoyo Información, C2-15, C.E. 5.076,96€ , Cuerpo Auxiliar Administrativo/ Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Tributaria	Agente Tributario, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Técnicos Especialistas- opción Tributaria y asignarle el código RQ00025



	Auxiliar Especialista	JG00593	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
--	-----------------------	---------	------------------------------	---

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y FOMENTO

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Secretaria/o Secretario/a General	S600005	Secretaria/o Secretario/a General, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
	Auxiliar Administrativo/a	AA00308	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00446
	Auxiliar Secretaria/o Secretario/a General	S100004	Auxiliar Secretaria/o Secretario/a General, C2-16	C1/C2-16, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA	Auxiliar Administrativo/a	AA01233	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00447
	Auxiliar de Apoyo Información	AL00025	Auxiliar de Apoyo Información, C2-15, C.E. 5.076,96€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00448
	Auxiliar Especialista	JG00447	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. DE CARRETERAS	Mecánico	Z500008	Mecánico, C2-14, C.E. 3.377,92€	Mecánico Especialista, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo de Técnicos Especialistas- opción Automoción y asignarle el código MS00039

**CONSEJERÍA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Auxiliar Especialista	JG00550	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS	Auxiliar Administrativo/a, Molina de Segura (CEIP San Miguel)	AA01664	Auxiliar Administrativo/a, Molina de Segura (CEIP San Miguel) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo. Molina de Segura (CEIP San Miguel), C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00450
	Auxiliar Administrativo/a, Caravaca de la Cruz (CEIP La Santa Cruz)	AA01638	Auxiliar Administrativo/a, Caravaca de la Cruz (CEIP La Santa Cruz) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo. Caravaca de la Cruz (CEIP La Santa Cruz) C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00451
	Auxiliar Administrativo/a, (CEIP María Maroto)	AA01145	Auxiliar Administrativo/a, (CEIP María Maroto) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo (CEIP María Maroto) C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00452
	Auxiliar Administrativo/a, (IES Monte Miravete)	AA01630	Auxiliar Administrativo/a, (IES Monte Miravete) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo. (IES Monte Miravete) C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00453
	Auxiliar Administrativo/a. Lorca (IES Ros Giner)	AA01036	Auxiliar Administrativo/a. Lorca (IES Ros Giner) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo. Lorca (IES Ros Giner) C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00454



D.G. DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA	Auxiliar Administrativo/a	AA01229	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo, y asignarle el código AD00455
	Auxiliar Administrativo/a	AA01067	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00449

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Ayudante de Mantenimiento	T700221	Ayudante de Mantenimiento, AP-12, C.E. 3.521,42€, Cuerpo/opción Agrupación Profesional de Servicios Públicos	Auxiliar de Mantenimiento, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo de Técnicos Auxiliares-Opción Mantenimiento y asignarle el código Z400056
<b>Extinta</b> D.G. DE SIMPLIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y ECONOMÍA DIGITAL	Secretaria/o Director/a General	S300015	Secretaria/o Director/a General, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
D.G. DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	Ayudan. Mecánico/a Inspector/a ITV. Alcantarilla	AU00159	Ayudan. Mecánico/a Inspector/a ITV. Alcantarilla, C2-16, C.E. 4.870,32€	Mecánico/a Inspector/a ITV Alcantarilla, C1-16, C.E. 4.425,82€, Cuerpo de Técnicos Especialistas-opción Automoción y asignarle el código MO00034



		Ayudan. Mecánico/a Inspector/a ITV. Alcantarilla	AU00160	Ayudan. Mecánico/a Inspector/a ITV. Alcantarilla, C2-16 , C.E. 4.870,32€	Mecánico/a Inspector/a ITV Alcantarilla, C1-16, C.E. 4.425,82€, Cuerpo de Técnicos Especialistas-opción Automoción y asignarle el código MO00035
D.G. DE RELACIONES LABORALES Y ECONOMÍA SOCIAL		Auxiliar Administrativo/a	AA01237	Auxiliar Administrativo/a, C2- 14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00456
		Auxiliar Coordinador/a	N500304	Auxiliar Coordinador/a, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
		Auxiliar Especialista	JG00475	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo

### O.A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SEF	Auxiliar Administrativo/a. Cartagena	AA01468	Auxiliar Administrativo/a. Cartagena, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo Cartagena, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00457
	Auxiliar Administrativo/a	AA01249	Auxiliar Administrativo/a, C2- 14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00458
	Auxiliar Administrativo/a. Archena	AA01494	Auxiliar Administrativo/a. Archena, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo. Archena, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00459

**CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Ayudante de Mantenimiento	T700212	Ayudante de Mantenimiento, AP-12, C.E. 4.889,92€, ED Cuerpo/opción Agrupación Profesional de Servicios Públicos	Auxiliar de Mantenimiento, C2-14, C.E. 4.653,04€, , E.D., Cuerpo de Técnicos Auxiliares-Opción Mantenimiento y asignarle el Z400057 y en el apartado observaciones adicionar A.D.
D.G. DE FONDOS AGRARIOS Y DESARROLLO RURAL	Secretaria/o Director/a General	S300081	Secretaria/o Director/a General, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
D.G. DEL AGUA	Auxiliar Coordinador/a	N500548	Auxiliar Coordinador/a, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Auxiliar Administrativo/a	AA00739	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00460

**O.A. INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL (IMAS)**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
DIRECCIÓN Y GERENCIA	Auxiliar Coordinador/a	N500345	Auxiliar Coordinador/a, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Ayudante de Mantenimiento,(C.O. López Ambit)	T700201	Ayudante de Mantenimiento,(C.O.-López Ambit) AP-12, C.E. 3.521,42€, Cuerpo/opción Agrupación Profesional de Servicios Públicos	Auxiliar de Mantenimiento, ,(C.O.López Ambit) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo de Técnicos Auxiliares-Opción Mantenimiento y asignarle el código Z400058
	Coordinador/a de Oficios, (C.O.López Ambit)	C300015	Coordinador/a de Oficios, (C.O.López Ambit),AP-14	C2/AP-14, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo de Técnicos Auxiliares-opción: Mantenimiento
	Ayudante de Mantenimiento,(Luis Valenciano)	T700202	Ayudante de Mantenimiento,(Luis Valenciano) AP-12, C.E. 3.521,42€, Cuerpo/opción Agrupación Profesional de Servicios Públicos	Auxiliar de Mantenimiento (Luis Valenciano) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo de Técnicos Auxiliares-Opción Mantenimiento y asignarle el código Z400059
	Coordinador/a de Oficios. Cieza,(C.O. Los Olivos )	C300017	Coordinador/a de Oficios. Cieza,(C.O. Los Olivos ),AP-14	C2/AP-14, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo de Técnicos Auxiliares-opción: Mantenimiento
	Administrador/a (C.O. El Palmar)	AC00011	Administrador/a (C.O. El Palmar), C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
	Auxiliar Administrativo/a	AA00787	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00464



D.G. PERSONAS MAYORES	DE	Ayudante de Mantenimiento (Javier Azagra)	T700197 T700205	Ayudante de Mantenimiento (Javier Azagra) AP-12, C.E. 3.521,42€, Cuerpo/opción Agrupación Profesional de Servicios Públicos	Auxiliar de Mantenimiento, (Javier Azagra) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo de Técnicos Auxiliares-Opción Mantenimiento, y asignarle el código Z400060 y Z400061 respectivamente
		Coordinador/a de Oficios. Alhama	C300016	Coordinador/a de Oficios. Alhama,(RPM Alhama ),AP-14	C2/AP-14, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo de Técnicos Auxiliares-opción: Mantenimiento
		Auxiliar Administrativo/a, (RPM San Basilio)	AA01320	Auxiliar Administrativo/a, (RPM San Basilio) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, (RPM San Basilio) C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00461
D.G. PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN	DE	Auxiliar Especialista	JG00299	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
		Auxiliar Administrativo/a, (Cent.Valor. y Tram. Dependencia)	AA00100	Auxiliar Administrativo/a, (Cent.Valor. y Tram. Dependencia) C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, (Cent.Valor. y Tram. Dependencia) C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo asignarle el código AD00462
		Auxiliar Especialista Información	JG00365	Auxiliar Especialista Información, (Cent.Valor. y Tram. Dependencia), C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicionar: Cuerpo Administrativo
		Auxiliar Administrativo	AA01309	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.377,92€, Cuerpo Auxiliar Administrativo	Administrativo, C1-16, C.E. 3.170,30€, Cuerpo Administrativo y asignarle el código AD00463



**CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
D.G. DE MEDIO AMBIENTE	Auxiliar Coordinador/a	N500446	Auxiliar Coordinador/a, C2-18	C1/C2-18, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo
D.G. MEDIO NATURAL	Auxiliar Especialista	JG00230	Auxiliar Especialista, C2-17	C1/C2-17, y en Cuerpo/opción adicional: Cuerpo Administrativo